

El 20% de la Tarjeta de Turismo se destinaría a mejoras en Salud

Escrito por Redacción

Miércoles, 25 de Agosto de 2021 09:24 - Última actualización Miércoles, 25 de Agosto de 2021 09:27



La representante a la Cámara, Elizabeth Jay-Pang, anunció que se aprobó en segundo debate el proyecto que modifica la Ley 47, el cual apunta a que el 20% de lo recaudado de la tarjeta de turismo sea destinado a la inversión en Salud para las islas. El proyecto también busca la modernización del recaudo de este impuesto.

Así explicó la congresista el alcance de la iniciativa aprobada:

1. Destinación específica en favor del sector salud. Se destina no menos de un 20% del recaudo por concepto de la tarjeta de turismo para financiar únicamente gastos de inversión en infraestructura, dotación hospitalaria y salud pública de nuestras Islas.
2. Modernización en el recaudo y compra de la tarjeta de turismo.
3. Acompañamiento para la ejecución del proyecto de modernización para el recaudo de la contribución con apoyo de los ministerios de Hacienda, Comercio y Turismo con el financiamiento de Fontur para su inmediata implementación una vez sea sancionada la ley.